



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TORRES	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VERGARA	NOMBRES DIANA MARIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 43279386	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 04 MES 02 AÑO 1982 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 47A 83 27 501 LA FLORESTA PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLÍN TELÉFONO 6037982 EMAIL dtvergara@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	1998	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	01	2010	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	10	2005	05238149233

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	90	X		DIPLOMADO DE ACTUALIZACION EN SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	12	2022

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X			X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	30	Mes	09	Año	2025	Día	29	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORCARGUE AL SUI PRESTADOR			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO						DIRECCIÓN CARRERA 28 29 null 04				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	14	Mes	03	Año	2024	Día	13	Mes	06	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SERVICIOS PUBLICOS			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO						DIRECCIÓN CARRERA 28 29 4				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LUIS - ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO SAN LUIS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	02	Año	2024	Día	12	Mes	05	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO CARGUE SUI		DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CARRERA 18 17 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LUIS - ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO SAN LUIS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5906971		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	21	Mes	02	Año	2024	Día	20	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION						DIRECCIÓN CARRERA 18 17 08					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544212		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	28	Mes	06	Año	2023	Día	11	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA SERVICIOS PUBLICOS		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO						DIRECCIÓN CARRERA 28 29 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO GRANADA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8320939		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2010	Día	05	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA CONTRATISTA						DIRECCIÓN CALLE 20 21 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544212		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	26	Mes	01	Año	2023	Día	25	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO						DIRECCIÓN CARRERA 28 29 04					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DON MATIAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO DONMATIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8663243		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	23	Mes	03	Año	2023	Día	31	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORIA CARGUE AL SUI ALCALDE		DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO						DIRECCIÓN CARRERA 30 29 59					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALEJANDRIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO ALEJANDRIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8660016		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	27	Mes	01	Año	2022	Día	26	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS						DIRECCIÓN CALLE 20 19 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544212		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	09	Año	2022	Día	22	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO						DIRECCIÓN CARRERA 28 29 04					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALEJANDRIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO ALEJANDRIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8660016		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	02	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRACION E INGENIERIA						DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEQUE						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8552094		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	14	Mes	01	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRACION E INGENIERIA						DIRECCIÓN - CALLE 10 N° 9-34					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544938		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	09	Año	2021	Día	17	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO						DIRECCIÓN Palacio Municipal-Plazuela Vicente Arbelaez, Carr. 28 - calle 29-					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544938		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	12	Mes	02	Año	2021	Día	11	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO						DIRECCIÓN Plazuela Vicente Arbelaez					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEQUE						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8552094		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	20	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRACION E INGENIERIA						DIRECCIÓN - CALLE 10 N° 9-34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEQUE						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8552094		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	01	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA AREA DE SERVICIOS PUBLICOS						DIRECCIÓN CALLE 10 9 null 34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEQUE						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8552094		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	07	Año	2018	Día	30	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA AREA DE SERVICIOS PUBLICOS						DIRECCIÓN CALLE 10 9 null 34					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE MONTEBELLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MONTEBELLO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8480564				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	02	Año	2015	Día	01	Mes	06	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS				DIRECCIÓN MUNICIPIO DE MONTEBELLO							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE GRANADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO GRANADA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8320939				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	05	Mes	09	Año	2013	Día	20	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN MUNICIPIO DE GRANADA							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Marinilla, 09 de enero de 2026

Dra. A. T.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, DIANA MARÍA TORRES VERGARA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 43,279,386 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio MARINILLA

Dirección CARRERA 57 # 22-604 APTO 504 Teléfonos 3117875444

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
TRINIDAD VERGARA VALENCIA	C.C 43.419.151 de San Vicente	MADRE
MARCO AURELIO TORRES ECHEVERRY	C.C. 70.285.963 de San Vicente	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN X

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	26,722,000
HONORARIOS	240,000,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 266,722,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	015-439774-34	ITAGUI	\$ 20,000,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
CARRO	PMN154 VOLKSWAGEN T-CROSS	\$ 95,000,000
APARTAMENTO	CALLE 47A # 83-27 INT 501	\$ 370,000,000
APARTAMENTO	CARRERA 57 # 22-604 INT 504	\$ 270,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Bancolombia	Credito hipotecario	\$ 86,000,000
Banco Santander	Crédito vehículo	\$ 35,000,000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
CONSULTORIA INTEGRAL EN SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTALES CISP S.A.S	SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

05 DE ENERO DE 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.279.386**

TORRES VERGARA
APELLIDOS

DIANA MARIA
NOMBRES

Diana Torres
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1982**
SAN VICENTE
(ANTIOQUIA)

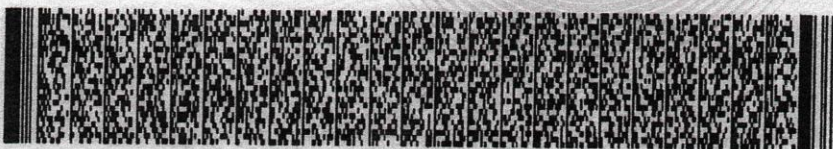
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

23-FEB-2000 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0124400-43158469-F-0043279386-20070402 00097 070920 02 217942480

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287898739



PIB

13:06:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARIA TORRES VERGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43279386:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

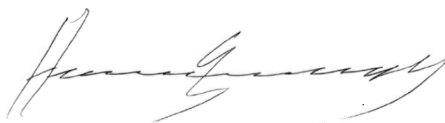
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 13:03:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43279386
Código de Verificación	43279386260107130348

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:09:35 PM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43279386**

Apellidos y Nombres: **TORRES VERGARA DIANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Policía Nacional de Colombia

 (<https://www.policia.gov.co/>) 

 (Default.aspx) 

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 01:10:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43279386** y Nombre: **DIANA MARIA TORRES VERGARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131961183** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Q Nueva Búsqueda](#)[Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:53:35 horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43279386**,
Apellidos y Nombres **TORRES VERGARA DIANA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE MONTEBELLO**, con NIT **890981115-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43279386 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 01:11 PM



Código Verificación: **7JXGM26FLK**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
05238149233ANT
INGENIERA AMBIENTAL

DE FECHA **20/12/2007**
DIANA MARIA
TORRES VERGARA
C.C. 43279386
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Freddy Jaramila', is written over a horizontal line. Below the line, the text 'PRESIDENTE DEL CONSEJO' is printed.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 43279386
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DIANA MARIA TORRES VERGARA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 47A #83-27 APTO 501	TELÉFONO: 6037982
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6000908401	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2060994387

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
							X										

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 480.000
SUBTOTAL:			1	\$ 480.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 375.000
SUBTOTAL:			1	\$ 375.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 73.100
SUBTOTAL:			1	\$ 73.100

VALOR SIN MORA:	\$ 928.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 928.100

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usaria:	INDEPENDIENTE.	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	DIANA MARIA TORRES VERGARA	Documento:	CC 43279386
Fecha de nacimiento:	1982-02-04	Lugar de nacimiento:	SAN VICENTE (ANTIOQUIA)
Edad:	43 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CRR 57 22 - 604	Municipio:	MARINILLA
Teléfono:	3117875443	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	INGENIERA AMBIENTAL	EPS:	Sura
AFP:	Colfondos	ARL:	Sura
Responsable**:	JIMENA (HERMANA)	Teléfono:	3137940930
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna: Covid-19 - Dosis 4 - no presenta carnet

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a DIANA MARIA TORRES VERGARA con documento de identificación No. 43279386 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de INGENIERA AMBIENTAL del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su alteración metabólica de los lípidos..
2. Continuar en su entidad de salud los controles de su alteración de la tensión arterial..
3. Solicitar en su entidad de salud valoración control de su actual condición reumatologica.
4. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes.
6. Solicitar en su entidad de salud valoración de su actual condición metabolica.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Clasificación PVE:

De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

OBSERVACIONES FINALES

De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Julio Manuel Turizo Bastiddas
Medico Universidad del Sinú
Especialista en SST

Firma para identificación de usuario
DIANA MARIA TORRES VERGARA
Documento: 43279386



Indice der



Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MÉDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carrera 50 No. 45-11 Local 212 Bloque 6 Centro comercial Cordoba Rionegro - Antioquia - Colombia PBX: (604) 444 06 55

www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por: juan.arcila
Fecha: 2026-01-05 Hora: 09:39

Medellín, 7 de enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **DIANA MARIA TORRES VERGARA** con documento de identidad **C43279386**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.** como trabajador(a) de **DIANA MARIA TORRES VERGARA** con NIT **C43279386**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2022-01-20	3000-12-31	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	PRINCIPAL ANTIOQUIA	0000000001	5	6.96	EN COBERTURA

• Medellín **604 4444578**
• Bogotá **6014055911**
• Cali **602 3808938**
• Pereira **606 3138400**

• Manizales **606 8811280**
• Bucaramanga **6076917938**
• Cartagena **605 6424938**
• Barranquilla **605 3197938**

Líneas de atención **01 8000 511 414 ó 01 8000 941 414**
Línea de conciliación ARL **3103157562**
segurossura.com.co arlsura.com



San Vicente Ferrer – Antioquia, 6 de enero 2026

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS

CERTIFICA QUE:

Que **DIANA MARÍA TORRES VERGARA**, identificado con cédula de ciudadanía número 43.279.386-2 de San Vicente Ferrer – Antioquia, ejecutó el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con el Municipio de San Vicente Ferrer – Antioquia, así:

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO CD-C-PS-SSP-235-2025 DE LA SECREATRIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.

EL OBJETO A CONTRATAR: Prestación de servicios profesionales para la gestión y cargue de información a cargo del municipio en El Sistema Único de Información –SUI– que administra la Superintendencia, aplicación de las metodologías tarifarias de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y asesorar a los prestadores rurales en el tema.

ALCANCE DEL OBJETO Y ACTIVIDADES:

- 1). Transmitir en el SUI la información de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en los tópicos Administrativo, comercial y técnico-operativo.
- 2). Reportar la Información en el SUI para el cálculo del Indicador Único Sectorial IUS con base en las Resoluciones SSPD 20211000313835 y 20211000316965 del 2021.
- 3). Efectuar los ajustes tarifarios durante la vigencia del año 2025, acorde con los índices de precios al consumidor (IPC) para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.



- 4). Apoyar al Municipio en el cumplimiento de los requerimientos hechos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento CRA.
- 5). Apoyar a la secretaria de servicios públicos y Medio Ambiente en la revisión de cuentas de cobro de la transferencia de subsidios de los acueductos veredales y los de la secretaria.
- 6). Apoyar a la secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente en la revisión mensual de las facturas del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
- 7). Asesorar a los acueductos veredales en el cumplimiento del reporte al SUI y obligaciones como prestadores de servicios públicos cuando estos requieran ayuda de la dependencia.
- 8). Conocer, aplicar y acatar todas las normas establecidas en la Entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, participando activamente de las actividades planeadas y ejecutadas para tal fin, utilizando los elementos de protección entregados e informando cualquier riesgo que se pueda observar en el desempeño de las labores, a fin de adoptar los correctivos necesarios.
- 9). Mantener renovada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Comité de Archivo de la Entidad, esto es archivado en orden original, foliada, índice, impreso y magnético.
- 10). Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.
- 11). Presentar un (1) informe mensual en medio físico y digital, en el que se dé cuenta de la realización de las actividades contempladas en el contrato y se aporten las respectivas evidencias que soporten su ejecución.



DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (3) MESES, contados a partir del inicio en SECOP II.

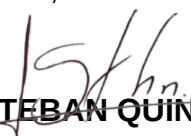
Del 30 de septiembre al 29 de diciembre 2025

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$9.600.000)

OTROSÍ: N.A

El presente certificado se expide a petición del interesado para asuntos pertinentes.

Cordialmente,


JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS

Secretario de Despacho

Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente


Elaboró: **Patricia Vélez J.**

Auxiliar Administrativa


Revisó Y Aprobó: **Juan Esteban Quintero Galvis**

Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Archivar en la serie Documental **160.21.04 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECTOS CD-C-PS- SSP-235-2024**
DIANA MARÍA TORRES VERGARA

San Vicente Ferrer - Antioquia, 10 de enero de 2023.

**EL SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE
SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que, **DIANA MARÍA TORRES VERGARA**, identificado con C.C **43.279.386-2**, presto sus servicios a la secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente, mediante el siguiente contrato:

- **CONTRATO DE TRABAJO DE PRESTACION DE SERVICIOS C-PS-SSP-003-2022** del 01 de SEPTIEMBRE de 2022.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales a la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente del Municipio San Vicente Ferrer, en el reporte de información en el SUI de acuerdo con la Resolución Nro. SSPD - 20101300048765 del 14- 12- 2010 y en la aplicación de las metodologías tarifarias de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

ALCANCE DEL OBJETO:

- 1). Reportar en el SUI la información de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en los tópicos Administrativo, comercial y técnico-operativo.
- 2). Realizar los ajustes tarifarios durante la vigencia del año 2022, acorde con los índices de precios al consumidor (IPC) para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- 3). Apoyo al Municipio en el cumplimiento de los requerimientos hechos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento CRA.
- 4). Apoyar a la secretaria de servicios públicos y Medio Ambiente en la revisión de cuentas de cobro de la transferencia de subsidios de los acueductos veredales y los de la secretaria.
- 5). Apoyar a la secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente en la revisión mensual de las facturas del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.



Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

6). Reporte de Información en el SUI para el cálculo del Indicador Único Sectorial IUS con base en las Resoluciones SSPD 20211000313835 y 20211000316965 del 2021.

7). Conocer, aplicar y acatar todas las normas establecidas en la Entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, participando activamente de las actividades planeadas y ejecutadas para tal fin, utilizando los elementos de protección entregados e informando cualquier riesgo que se pueda observar en el desempeño de las labores, a fin de adoptar los correctivos necesarios.

8). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Comité de Archivo de la Entidad, esto es archivado en orden original, foliado, índice, impreso y magnético.

9). Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.

10). Presentar un (1) informe mensual en medio físico y digital, en el que se dé cuenta de la realización de las actividades contempladas en el contrato y se aporten las respectivas evidencias que soporten su ejecución.

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$9.333.333).


GUSTAVO ADOLFO ARBELÁEZ TOBÓN
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Elaboró: E. Patricia Vélez Jiménez.
Auxiliar Administrativa.

Revisó y Aprobó: Gustavo Adolfo Arbeláez
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Página 2 de 2

Teléfono: 604 8544251 Ext. 2541
E-mail: alcaldia@sanvicente-antioquia.gov.co
www.sanvicente-antioquia.gov.co
Dirección: Plazuela Monseñor Vicente Arbeláez Cr 28 N° 29-04
Código Postal: 054010.

Alcaldía San Vicente Ferrer 2022

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	CERTIFICADO	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 1

**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
 DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, ANTIOQUIA.
 NIT: 890.983.701 - 1**

CERTIFICA

Que la señora **DIANA MARÍA TORRES VERGARA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.279.386 de Medellín, se ha desempeñado laboralmente al servicio de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Alejandría ejecutando el siguiente contrato:

Contrato	Objeto	Período
UAESP-PSP-062-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA SUI, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN N° SSPD-20101300048765 DEL 14-12-2010 PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, RESPUESTA A REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LOS ENTES DE CONTROL COMO LA CRA Y SSPD, Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA.	27 de enero al 26 de diciembre de 2022.

Esta certificación se expide por solicitud de la interesada en el Municipio de Alejandría a los 10 días del mes de enero de 2023.

Deisy Daniela Ríos S.
DEISY DANIELA RÍOS SÁNCHEZ
 Directora UAESP

"UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO"
 SOR MARÍA OCAMPO GIRALDO
 Alcaldesa 2020-2023



**EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA S.A E.S. P
NIT 900.555.127-3**

CERTIFICA

Que la señora **DIANA MARÍA TORRES VERGARA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.279.386 de Medellín se ha desempeñado laboralmente al servicio de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Peque Antioquia S.A E.S. P ejecutando los siguientes contratos:

Contrato	Objeto	Período
CPS-010-2022	la Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Peque en el reporte oportuno de información en el Sistema de información SUI de acuerdo con la Resolución No. SSPD - 20101300048765 del 14- 12- 2010 Y demás complementarias para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Vigencia 2022	13 de Enero al 30 de Diciembre 2022
CPS-012-2021	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Peque mediante el reporte oportuno de información en el Sistema Único de Información SUI de acuerdo con la Resolución No. SSPD - 20101300048765 del 14- 12- 2010 Y demás complementarias para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA S.A E.S.P	14 de enero al 30 de diciembre de 2021
CPS-012-2020	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Peque, mediante el reporte oportuno de información en el Sistema Único de Información SUI de acuerdo a la Resolución N° 20101300048765 del 14-12- 2010 y demás complementarias para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo vigencia 2020.	20 de enero al 30 de diciembre de 2020
CPS-011-2019	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Peque, mediante el reporte oportuno de	10 de enero al 30 de

“COMPROMISO Y CALIDAD A SU SERVICIO”

Dirección: Calle 10 # 9-34

Teléfono: 8552094

Correo: espd@peque-antioquia.gov

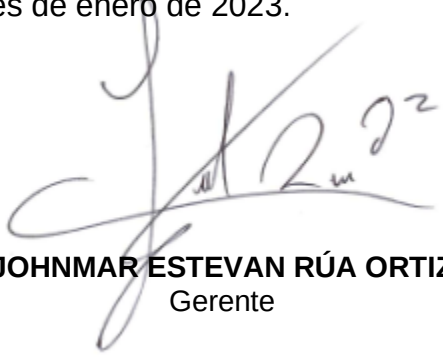
Facebook: Empresa de Servicios Públicos de peque



	información en el Sistema Único de Información SUI de acuerdo a la Resolución N° 20101300048765 del 14-12-2010 y demás complementarias para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo vigencia 2019	diciembre de 2019
CPS-023-2018	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Peque, mediante el reporte oportuno de información en el Sistema Único de Información SUI de acuerdo a la Resolución N° 20101300048765 del 14-12-2010 y demás complementarias para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	03 de julio a 30 de diciembre de 2018
CPS-012-2018	Prestación de servicios para la asesoría y elaboración de los estudios de costos y tarifas para los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA S.A E.S.P, Con base en la metodología establecida en la Resolución de la CRA 825 de 2017	23 de enero al 30 de junio de 2018

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores.

Esta certificación se expide por solicitud de la interesada en el municipio de Peque a los Dos (02) días del mes de enero de 2023.


JOHNMAR ESTEVAN RÚA ORTIZ
Gerente

“COMPROMISO Y CALIDAD A SU SERVICIO”

Dirección: Calle 10 # 9-34

Teléfono: 8552094

Correo: espd@peque-antioquia.gov

Facebook: Empresa de Servicios Públicos de peque



Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Nro. 103 del 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

y en atención a que

DIANA MARIA TORRES VERGARA

ha completado los estudios reglamentarios de la

Facultad de Ingenierías

le confiere, por medio del presente diploma, el título de

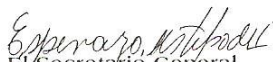
INGENIERA AMBIENTAL

Expedido en Medellín, a 21 de Octubre de 2005

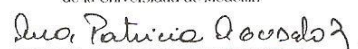

El Rector de la Universidad
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
RECTORÍA


El Decano de la Facultad

Diana Maria Torres V.
El Graduado
C.C. 43279386 DE Medellín


El Secretario General

Refrendado en Medellín, el 21 de Octubre de 2005
Anotado al folio 13848 del libro de Diplomas de Profesionales Nro. 28
de la Universidad de Medellín


JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO

16032

THOMAS GONZALEZ & C



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Diana Maria Torres Vergara

C.C. n.º 43.279.386 de Medellín

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Servicios Públicos Domiciliarios

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 28 de Enero de 2010 Acta 9540 Folio 558 Libro n.º 16

R. Quintana

Rector

M. Huertas

Secretaria General

M. Utrera

Director

Anotado: Registro n.º 34309 Folio 230 Libro DEEF-1

Fecha: Bogotá, D.C., 19 de Febrero de 2010

FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

CERTIFICA
la asistencia de

Diana María Torres Vergara

43279386

Al

Diplomado de Actualización en Servicios Públicos

Realizado en la ciudad de Bogotá D.C., los días octubre 18 a diciembre 7 de 2022,
con una intensidad académica de noventa (90) horas.



Hernando Parra Nieto
Rector



José Fernando Rubio Navarro
Secretario General



Jose Manuel Álvarez Zárate
Director
Departamento de Derecho Económico

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2022



La República de Colombia
y en su nombre

Instituto "Santa Teresita"

San Vicente - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 005030
del 9 de Noviembre de 1990 y de conformidad con la ley 115 de 1994

Confiere a:

Diana María Torres Vergara

Identificado (a) con T-I B20204-05054 de San Vicente - Ant

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la
Educación Académica, según los planes y programas vigentes.

Rosa Helena Cucca Suárez

Rector (a)

Aleida Arbeláez Giraldo

Secretario (a)

Inscrita en el acta de Grado No. 001

Folio No. 028 Numeral 36 Libro No. 01

Dada en San Vicente el 4 de Diciembre de 1998



Certificación Bancaria

Miércoles, 07 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA MARIA TORRES VERGARA identificado(a) con CC 43279386, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	01543977434	2008-08-25	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

DIANA MARIA TORRES VERGARA

C.C 43.279.386

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 761967807000

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DIANA MARIA TORRES VERGARA identificado(a) con C.C No. 43.279.386, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 07 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

Montebello, 22 de enero de 2026

Señores,

Municipio de Montebello - Antioquia

Yo, **DIANA MARÍA TORRES VERGARA**, identificada como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición y/o conflicto de intereses establecidos en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 80 de 1993 para contratar con el Municipio de Montebello – Antioquia.

Atentamente,



DIANA MARÍA TORRES VERGARA
C.C 43.279.386